

LAS MUJERES EN LA ALJAMA MEDIEVAL DE MALLORCA: ACTIVIDADES SOCIO-ECONÓMICAS

Jorge Maíz Chacón¹

RESUMEN

El papel desempeñado por las mujeres a lo largo de la historia y especialmente en el reino medieval de Mallorca ha sido y es claramente un objeto de estudio olvidado y poco tratado por la historiografía. Mediante este texto pretendemos aportar nuevos datos y valoraciones sobre la condición de mujer en la aljama medieval mallorquina. Para ello, analizamos las fuentes documentales existentes y analizamos los casos sociales y económicos más importantes. En conclusión, una nueva aportación que nos ayude a entender el papel fundamental que éstas jugaron durante los siglos bajomedievales.

Palabras Clave: Reino Medieval de Mallorca, Aljama, Judías, Minorías, Trabajos, siglos XIII y XIV.

ABSTRACT

The role played by women throughout history and especially in the medieval kingdom of Mallorca has been and is clearly an object of forgotten and little attention by historians. Through this text aims to provide new data and assessments on the status of women in medieval Jewry Mallorca. We analyze existing documentary sources and analyze the social and economic cases more important. In conclusion, a new contribution to help us understand the role they played during the late Medieval period.

Keywords: Medieval Kingdom of Majorca, *Aljama*, Jewish, Minorities, Jobs, XIII and XIV centuries.

Fecha de recepción: 20 de julio de 2012. Fecha de aceptación: 27 de septiembre de 2012

¹ Universidad Nacional de Educación a Distancia, Centro Asociado de Les Illes Balears (Palma, España). Email: jmaiz@palma.uned.es

El papel desempeñado por las mujeres a lo largo de la historia y especialmente en el reino medieval de Mallorca ha sido y es claramente un objeto olvidado y poco tratado por la historiografía. La primera visión que nos llega, a través de las diversas tradiciones históricas, es la de un grupo altamente caracterizado por una serie de tópicos que poco tienen que ver con las referencias que conservamos documentalmente. No podemos hablar de un prototipo fijo e inmóvil de mujer judía ya que las fuentes históricas nos están aportando una visión mucho más amplia y diversa de lo que hasta el momento se pensaba.

LA MUJER JUDÍA EN EL REINO DE MALLORCA

El sujeto judío femenino es sin duda una de las minorías con menor presencia en los libros de Historia de Mallorca, para nosotros, desempeñan varias vertientes interesantes, por un lugar en sus labores domésticas, educativas y religiosas y por otro, en la labor de actividades económicas y comerciales que ejercitan. Mediante este texto, pretendemos aportar nuevos datos y aclarar la situación en la que las mismas se encuentran. Para ello, abordaremos de manera introductoria las primeras referencias sobre mujeres judías, también afrontaremos los cargos públicos y privados que ocupan y asimismo las actividades en las que laboralmente localizamos un mayor número de mujeres. Para ello, no olvidaremos el marcado componente doméstico de las mismas y la labor que cumplen en sus tareas como educadoras y conservadoras de las tradiciones religiosas judaicas.

Las distintas religiones monoteístas que convergen en el espacio geográfico del mediterráneo occidental a lo largo de los siglos medievales, coinciden en una división del trabajo por razones de tipo sexual. Cristianos, musulmanes y judíos encajan casi simétricamente a la hora de otorgar a las mujeres determinados trabajos claramente diferenciados. Pese a estas limitaciones, las mujeres del reino medieval de Mallorca y concretamente las judías, algunas desempeñaron oficios y cargos distintos de los esperados en determinados contextos geográficos o religiosos. Así, vemos como ejercitan trabajos relacionados con el comercio y con el mercadeo, en el que tantos intereses tenían a nivel individual como a nivel comunitario. Las referencias nos llevarán a los negocios en los que participan y en las formas de los mismos. Para finalizar, trataremos de abordar un pequeño sector de la comunidad judía, como son el de las mujeres pobres, menesterosas, desdichadas o apartadas por diversos motivos de la comunidad, viendo así un plano mucho más general y real de un complejo y heterogéneo sujeto social.

Pese a los avances anteriormente señalados, no han existido – sobre el caso balear – estudios que nos ayuden a contemplar el papel de la mujer judía desde una óptica económica y social. Existen algunas pequeñas aproximaciones², que nos ayudan sin duda a la vez que sirven de referencia. Efectivamente, si hacemos un repaso rápido a los estudios realizados en los últimos veinte años sobre el mundo judaico medieval, veremos que los aspectos relacionados con la mujer y con el universo femenino, son y han sido objeto de análisis y de debate histórico. No podemos decir lo mismo de todos los temas, ya que tanto en el ámbito cultural, político o incluso mental, nos queda un largo camino hacia la normalización his-

2 MAÍZ CHACÓN, Jorge: “El papel de las mujeres judías”, en *Los judíos de Baleares en la Baja Edad Media*, UNED, Madrid, 2010.

torigráfica, si bien, sí que se han producido muchos estudios que abarcan el mundo de la mujer. Pese a que el estudio sobre la condición de la mujer en la Edad Media está dejando – poco a poco – de ser un sujeto desconocido para la mayoría de historiadores e historiadoras, todavía, a los que nos acercamos al mundo femenino desde ópticas historiográficas periféricas, tenemos un largo camino por recorrer.

A día de hoy, el estudio de las actividades socio-económicas desempeñadas por la mujer judía en el reino medieval de Mallorca, posee a nuestro entender varias problemáticas que se deberían superar. Por un lado, si el proceso de normalización de la historiografía iniciada en la ‘academia’ española en los años sesenta y setenta del pasado siglo generó un lento pero progresivo proceso de incorporación de nuevos temas, sujetos y objetos, la incorporación de los estudios de género tendrían un breve retraso atendiendo a los cambios históricos e interpretativos que se iban produciendo³. Ya sabemos que las primeras aproximaciones a la historia de las mujeres no fueron fáciles, no siendo hasta mediados de los años ochenta cuando se abordaron, desde la óptica de los Annales y de otras corrientes historiográficas, estudios de conjunto sobre ese grupo tan importante como olvidado⁴. Sin duda, si a estas calamidades incorporamos una nueva variable, la constante que atiende a la minoría social y religiosa, evidentemente, la situación se complica y dichos avances se ralentizan.

Para complicar más aún la situación, nuestro estudio se circunscribe geográficamente en un ámbito científicamente periférico. Pese a ello, los estudios sobre las mujeres en el reino medieval de Mallorca cuentan con unas brevísimas aportaciones, que – evidentemente – no hacen justicia a una realidad histórica mucho más compleja, pero que sin dunda, sí hacen y muestran fotográficamente la realidad histórica e historiográfica de nuestro entorno. Ya se ha señalado en multitud de foros que la recuperación de la historia de la mujer parte de equívocos iniciales, bien por el origen de las fuentes o bien por las referencias a una sociedad jerárquica, piramidal y masculina; pero la extensión de este estudio nos impide reflexionar sobre dicha situación⁵.

Conforme nos acercamos a nuestro ámbito de estudio, surge una pregunta fundamental: ¿qué papel habría jugado la mujer judía en la aljama palmesana? Para algunos autores⁶,

3 SCHAUS, Margaret; STUARD, Susan: “Bibliography Citizens of No Mean City: Medieval Women’s History”, *Journal of Women’s History*, 1994, nº 6.3, pp. 170-198. PASAMAR ALZURIA, Gonzalo: “La influencia de Annales en la historiografía española durante el franquismo: un esbozo de explicación”, *Historia Social*, nº 48, 2004, pp. 149-172; “Historia e historiografía española”, *Bulletin d’histoire contemporaine de l’Espagne*, nº 43, 2007, pp. 5-20; “La historiografía franquista y los tópicos del nacionalismo historiográfico español”, *Studium. Geografía, Historia, Arte, Filosofía*, Nº 5, 1993, pp. 7-32.

4 DUBY, George; PERROT, Michelle: *Historia de las mujeres en Occidente. La Edad Media*. Taurus Ediciones, Madrid, 1992. SEGURA GRAIÑO, Cristina: “¿Es posible una historia de las mujeres?”, en *La otra historia. Sociedad, cultura y mentalidades*. Universidad del País Vasco, Bilbao, 1993, pp. 58-60; RIVERA GARRETAS, María Milagros: “La historiografía de mujeres en la Europa Medieval”, *Historia Social*, nº 4, 1989, pp. 137-147.

5 MORANT, Isabel: “Historia de las mujeres e historia: innovaciones y confrontaciones”, en *II Congreso Internacional Historia a Debate, Tomo III, Problemas de Historiografía*, Historia a Debate, Santiago de Compostela, 1999, pp. 293-304; ASENJO GONZÁLEZ, María: “La mujer en la Edad Media Hispana. Precisiones metodológicas”, *Revista de la Universidad Complutense*, nº 4, 1982, pp. 233-241; STUARD, Susan: *Women in Medieval History and Historiography*, University of Pennsylvania Press, Philadelphia, 1987.

Para el caso mallorquín tómese el ejemplo del *Llibre del Mostassaf*, dónde los gremios poseen una denominación exclusivamente masculina (CSIC, Mallorca, 1949).

6 RUCQUOI, Adeline: *La mujer medieval*, Historia 16, Madrid, 1991; FOSSIER, Robert: *El trabajo en la Edad Media*, Editorial Crítica, Barcelona, 2002.

el trabajo en el tiempo histórico medieval estaba considerado como un condena, una sentencia reservada para aquellos que no podían dedicarse a los otros dos pilares del sistema: orar y guerrear. Aquí, evidentemente, la minoría judía sería una minoría condenada (como casi la inmensa totalidad de la cristiandad) al *labora* eterno y tedioso. Si bien encontramos a judíos en oficios religiosos, bien como rabinos o con otros cargos en la administración religiosa de la comunidad, también encontramos judíos aportando armas u hombres en el *Llistat d'Homes d'Armes* de 1359 con motivo de la guerra contra Castilla. Es difícil localizar a mujeres judías desempeñando este tipo de funciones, y el reino mallorquín no será aquí una novedad.

En la organización social judía de la Edad Media, el núcleo básico laboral era la familia, tras los habituales rituales de carácter religioso, los miembros de la familia judía se dirigían al desempeño de sus habituales y heterogéneas actividades sociales y económicas. Si nos atenemos a dichos tiempos, y dada la complejidad de la aljama medieval mallorquina, entendemos que el desempeño de estas actividades era de lo más variado y por tanto, la mujeres pertenecientes a dichas familias o a dicha comunidad tendrán necesariamente oficios, cargos y desempeños tan variados como los existentes en las comunidades de otra índole, ya sean de carácter religioso (cristiana o musulmana⁷) o bien atiendan a consideraciones geográficas y espaciales (comunidades rurales⁸ o comunidades urbanas⁹).

LA PRESENCIA DOCUMENTAL DE LA MUJER

Las fuentes medievales también nos han generado una problemática añadida a nuestro estudio. Por ejemplo, los protocolos notariales que hemos consultado y la finalidad de los mismos nos han generado una amplia imagen de la participación de la minoría judía en el ámbito comercial y mercantil, dejando de lado operaciones en las que podamos localizar al sujeto femenino¹⁰. Pese a ello, nos han ayudado a completar el universo económico, dándonos buena muestra de su participación en compras, ventas y préstamos, en los que si se

7 MORAL MOLINA, Celia del: *Árabes, judías y cristianas: mujeres en la Europa medieval*, Universidad de Granada, Granada, 1993.

8 SERRA CLOTA, Assumpta: "El trabajo de la mujer en una comunidad rural catalana en la Baja Edad Media: administración y gestión de bienes", en *El trabajo de las mujeres en la Edad Media hispana*, Madrid, Asociación Cultural Al-Mudayna, 1988, pp. 83-98; BORRERO FERNANDEZ, Mercedes: "El trabajo de la mujer en el mundo rural sevillano durante la Baja Edad Media", en *Las mujeres medievales y su ámbito jurídico (Actas II Jornadas de Investigación Interdisciplinaria)*, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1983, 191-199

9 ASEÑO GONZÁLEZ, María: "Las mujeres y el trabajo en las ciudades de la Corona de Castilla (siglos XIII-XV). Integración y marginación", en *La donna nell'economia, secc. XIII-XVIII (Atti della "Ventunesima Settimana di Studi"*, Istituto Internazionale di Storia Economica Francesco Datini), Florencia, 1990, 553-562.

Para una visión de conjunto: SEGURA GRAIÑO, Cristina: *Las mujeres en el medioevo hispano*, Cuadernos de Investigación Medieval, 2, Universidad Complutense de Madrid, 1984; "Historia de las mujeres en la Edad Media", *Medievalismo*, 2008, nº 18, pp. 249-272; CUADRADA MAJÓ, Coral: "Les dones en el treball urbà (segles XIV-XV)", *Anuario de Estudios Medievales*, 1999, nº 29, pp. 219-234.

10 Otros estudios más amplios sobre la documentación notarial también nos ofrecen un visión muy similar.

Ver: RICH ABAD, Anna: *La comunitat jueva de Barcelona entre 1348 i 1391 a través de la documentació notarial*, Fundació Noguera, Barcelona, 1999; BURNS, Robert Ignatius: *Jews in the Notarial Culture. Latinate wills in Mediterranean Spain, 1250-1350*, University of California Press, Berkeley, 1996.

fijan fórmulas crediticias en las que aparecen mujeres. Así por ejemplo, desde fechas muy tempranas, concretamente en el año 1247, aparece alguna judía como receptora de préstamos entre judíos, es el caso de Barchelona, hija de Aaron que junto con otros individuos reconoce una deuda a Jacob y Salomón de Sijilmasa¹¹. De la misma manera, aparecerán en operaciones de compra y venta de tierras, como el caso de Bonadona, quien con su marido, venderá a Guillem Boquet en 1288 unas viñas¹².

También, en los siglos XIII y XIV encontramos una modalidad laboral bastante habitual entre las judías establecidas en Mallorca. Se trata de las que se encargan de cobrar dineros o bien de reclamar cantidades. En la documentación, es habitual encontrarlas reclamando deudas, por ejemplo en el año 1357 la bailía de Inca se había obligado con una judía cierta cantidad de dinero¹³. Tal y como ocurre en otros territorios cercanos, desde donde pocos años después de la conquista cristiana de Mallorca aparecen préstamos en los que los acreedores son mujeres. Por ejemplo en 1242, apenas unos años después de dicha conquista, localizamos a la judía Fammo, viuda de Jacop, que reclamaba 12 sueldos a otra mujer cristiana por la venta de una sarracena, quien seguramente ejercería labores domésticas en la casa de la cristiana¹⁴. Las actividades relacionadas con el crédito y con las finanzas, serían para algunos autores las únicas en las que encontraríamos casi una aproximación numérica con respecto al número de hombres que desempeñan dichos oficios¹⁵. A nuestro entender, quizás fuera así, aunque también deberíamos analizar las fuentes de un punto de vista más crítico y señalar que las mismas son en conjunto económicas y fiscales, dicho de otra manera, que nos pueden ofrecer una visión de la sociedad no del todo objetiva; al igual que en otros territorios, para el caso palmesano, también destaca el amplio número de mujeres dedicadas al sector artesanal, aunque no llegue a ser similar al de sus compañeros del otro sexo sí que es numéricamente importante.

Las evidencias que tenemos sobre la participación de la mujer en los negocios familiares saldrán a la luz documental en un momento tan tenso y extremo como el asalto al barrio judío de 1391. En fechas inmediatamente posteriores localizaremos a muchas mujeres reclamando deudas económicas e impagos a judíos y cristianos. En la mayoría de casos la situación ha sido forzada por la muerte, huída o desaparición de sus maridos, hijos o padres y ello nos ha facilitado estas muestras documentales tan interesantes¹⁶. Estudios realizados sobre otros territorios del entorno geográfico también evidencian la presencia de la mujer

11 *Archivo del Reino de Mallorca*, Escribanía de Cartes Reials, 343, f. 242v.

12 MIRALLES SBERT, J.: *Catálogo del Archivo Capitular de Mallorca*, II, Palma, 1942, doc. 8.006.

13 *Archivo del Reino de Mallorca*, Lletres Comuns, 17, f. 157.

14 *Archivo del Reino de Mallorca*, Escribanía de Cartas Reales, 342, f. 91v.

15 CORDOBA DE LA LLAVE, Ricardo: "Actividad socio-profesional de la mujer judía en la España medieval", en *Actas Congresos Transpyrenalia: La mujer en la cultura judía medieval*, Ayuntamiento de Jaca, Jaca, 2007, pp. 139-156; FRAGO, M. Pilar: "La participació econòmica de la dona dins la comunitat hebraica barcelonina a la segona meitat del tres-cents", en *Actes del Primer Col·loqui d'Història dels Jueus a la Corona d'Aragó*, Institut d'Estudis Ilerdencs, Lleida, 1991, pp. 411-428; HINOJOSA MONTALVO, José: *Los judíos en tierras valencianas*, Institución Alfons El Magnànim, Valencia, 1999; BATLLE GALLART, Carme: "Noticias sobre la mujer catalana en el mundo de los negocios (siglo XIII)", en *El trabajo de las mujeres en la Edad Media hispana*, Asociación Cultural Al-Mudayna, Madrid, 1988, pp. 201-221.

16 MAÍZ CHACÓN, Jorge: *Los judíos de Baleares en la Baja Edad Media*, UNED, Madrid, 2010; "Els mètodes crediticis jueus a la Mallorca medieval", en CATEURA BENNÁSSER, Pau: *El crèdit i el sistema financer del Regne de Mallorca: segles XIV-XV*, Universitat de les Illes Balears, Palma, 2009, pp. 147-163.

en los negocios prestamistas familiares, ya que muchas aparecen en este tipo de labores¹⁷. A pesar de ello, no nos llevemos a engaño, en muchos casos, por no decir en la mayoría de casos, las fuentes documentales conservadas también obedecen a intercambios de tipología económica y por tanto distorsionan nuestra visión sobre este tipo de sociedades. A la luz de los estudios realizados, la mayoría de judíos y judías que habitaron el reino de Mallorca durante los siglos XIII y XIV no fueron ricos, ni mucho menos, éstos tuvieron que desempeñar trabajos de lo más variado, incluyendo incursiones que irían desde las altas esferas socioeconómicas hasta la triple miseria de ser pobre, judía y mujer. Entre otras cuestiones, su condición de comunidad religiosa diferenciada, abocaría a una gran mayoría de sujetos judíos a habitar concentrados bien en la aljama mayor de Palma o en las concentraciones rurales de mayor entidad demográfica (Inca, Manacor, Felanitx, Montuiri,...). En el seno de las mismas, nos encontramos con otra función habitualmente femenina, la educación de los hijos¹⁸.

Si bien la mujer judía, mientras permanecía soltera o casada estaría jurídicamente en situación de inferioridad, ello no conllevaba que fuera totalmente dependiente en sus quehaceres diarios. En este sentido, otro de los aspectos más particulares de la aljama palmesana durante los siglos XIII y XIV será su gran dinamismo económico y comercial. Una buena parte de la minoría judía que se establece en Mallorca se dedicará a mercader y comerciar en el ámbito rural e interior isleño y también a media y gran escala en los ámbitos Mediterráneo y Atlántico. Si por regla general, habíamos considerado la sociedad medieval como una sociedad, económica y demográficamente agraria, poco menos podemos esperar de la sociedad medieval del reino de Mallorca. En este tipo de sociedades, entendemos que la mujer ocupará todo un conjunto de actividades relacionadas con las labores agrícolas, pese a ello, la historiografía tradicional había negado la participación de la mujer y de los judíos en las actividades agrícolas. En varios territorios de la Corona de Aragón se ha atestiguado la participación de los mismos - aunque sea de manera marginal - en este tipo de actividades¹⁹, y ello nos lleva a entender que también existía en Mallorca cierta ocupación femenina en las labores agrícolas, bien por la necesidad de mano de obra en determinados momentos, bien por la ocupación geo-espacial que los judíos tienen en la isla de Mallorca. Así ocurre principalmente con aquellas que se encuentran muy alejados de los grandes centros urbanos, estableciéndose en zonas rurales y de montaña desde 1229, lugares en los que ya existía una tradicional concentración demográfica en épocas anteriores. Igualmente, y por las consideraciones propias de un reino, el de Mallorca, abocado a las transacciones internas y externas, sería lógico encontrar a un grupo importante de mujeres judías dedicadas de manera directa o

17 ASSIS, Yom Tov: *The golden age of aragonese jewry. Community and Society in the Crown of Aragon, 1213-1327*, The Littman Library of Jewish Civilisation, Londres, 1997; HINOJOSA MONTALVO, José Ramón: *Los judíos en tierras valencianas*, Institución Alfonso el Magnánimo, Valencia, 1999; GARCÍA MARSILLA, Juan V.: *Vivir a crédito en la Valencia Medieval*, Universitat de València, Valencia, 2002.

18 *Archivo de la Corona de Aragón*, Reial Patrimoni, 2.408, f. 13.

19 MOTIS DOLADER, Miguel Ángel: "Perfiles socioeconómicos e la mujer judía en la corona de Aragón en la Edad Media", en MORENO KOCH, Yolanda; IZQUIERDO BENITO, Ricardo (coordinadores): *Hijas de Israel, mujeres de Sefarad: de las aljamas de Sefarad al drama del exilio: XVIII curso de cultura hispanojudía y Sefardí*, Universidad de Castilla la Mancha, Cuenca., 2010, pp. 179-236; ROMANO VENTURA, David: "Judíos hispánicos y mundo rural", *Sefarad*, nº 51, 1991, pp. 353-367.

indirecta al comercio, algo que localizamos en el apoyo que éstas ejercen en los trabajos que sus maridos desempeñan²⁰.

Después de haber analizado y reseñado los oficios agrícolas y el conjunto de oficios relacionados con el comercio, no tenemos más remedio que detenernos en la actividad socio-profesional más importante desarrollada por la mujer judía medieval. Las actividades artesanales serán, y así se ha manifestado en otros estudios²¹, las que ocupen a un mayor número de mujeres judías en el reino medieval de Mallorca.

LA ARTESANÍA FEMENINA, PRESENCIAS Y AUSENCIAS

Nos hemos sumergido en un mundo femenino en el que ésta desempeña principalmente actividades relacionadas con el sector textil. La legislación medieval conservada sobre la mujer, coincide y reduce a las mujeres al desarrollo de actividades relacionadas con este sector²². De la misma manera, el reino medieval de Mallorca era un enclave comercial y mercantil de considerables dimensiones, era una gran plataforma en la que las actividades artesanales jugaban un papel fundamental en el tránsito de los productos en el Mediterráneo²³. En este sentido, en ocasiones la mano de obra masculina existente en la *Ciutat de Mallorca* era ocasionalmente insuficiente y muchas mujeres ocupaban trabajos artesanales.

En el interior del barrio judío se realizarán multitud de actividades comerciales y artesanales, y en muchos casos las encontraremos encargadas de los pequeños comercios y talleres de la *Ciutat de Mallorca*, como por ejemplo la tendera Bonina²⁴. En 1352, Mandal Bonjucef judío de Mallorca, reconocía la comanda que tenía con Joana ben Fornos, también judía por el montante de un viaje comercial a la ciudad de Mostaganem²⁵,

20 TUDELA VILLALONGA, Lluís: "Les dones dels mercaders genovesos i mallorquins a la primera meitat del segle XIV", *Mayurqa*, 2002, nº 28, pp. 223-239.

21 CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo: "Actividad socio-profesional de la mujer judía en la España medieval", en *Actas Congresos Transpyrenalia: La mujer en la cultura judía medieval*, Zaragoza, 2008, pp. 139-156; CANTERA MONTENEGRO, E.: "Actividades socio-profesionales de la mujer judía en los reinos hispanocristianos de la Baja Edad Media", en *El trabajo de las mujeres en la Edad Media hispana*, Madrid, 1988, pp. 321-338; HINOJOSA MONTALVO, J.: "Actividades judías en la Valencia del siglo XIV", en *La ciudad hispánica en los siglos XIII al XVI*, Madrid, 1985, pp. 1547-1566; MOTIS DOLADER, M. Ángel: "Estructura socio-profesional de los judíos de Daroca en la Baja Edad Media", en *Primer Col.loqui d'Història dels jueus a la Corona d'Aragó*, Lleida 1991, pp. 261-291; "Perfil profesional y actividad sociolaboral de la mujer judía en la Corona de Aragón durante la Edad Media", en *Hijas de Israel. Mujeres de Sefarad*, Universidad de Castilla la Mancha, Cuenca, 2010, pp. 179-236.

22 SEGURA GRAÍÑO, Cristina: "Historia de las mujeres en la Edad Media", *Medievalismo*, nº 18, Madrid, 2008, pp. 249-272; "Actividades remuneradas y no remuneradas de las mujeres en la Edad Media hispana", *Aragón en la Edad media: rentas, producción y consumo en España en la baja edad media*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2001, pp. 109-120.

23 ABULAFIA, David: *Un emporio mediterráneo: el reino catalán de Mallorca*, Editorial Omega, Barcelona, 1996.

24 *Archivo del Reino de Mallorca*, Real Patrimonio, 2.038, f. 32.

25 *Archivo Capitular de Mallorca*, Notario Francesch Balle, 14.567, f. 272v.

Hay algunos estudios relativos a la mujeres de mercaderes de interés: TUDELA VILLALONGA, Lluís: "Les dones dels mercaders genovesos i mallorquins a la primera meitat del segle XIV", *Mayurqa*, 2002, nº 28, pp. 223-239; MARTIN ROMERA, María Ángeles: "Mujeres de mercaderes, mujeres mercaderes : testimonios de iniciativas femeninas en el ámbito comercial a finales del siglo XV", en *La España Medieval*, 2009, nº 32, pp. 273-296; ASEÑO GONZÁLEZ, María: "Participación de las mujeres en las compañías comerciales castellanas a fines de la Edad

claro ejemplo de su participación en la vida comercial y mercantil de la urbe mallorquina.

El sector textil, genera una carga laboral importante entre las judías, pese a que no aparecen judías desempeñando el oficio de sastrería, si que aparecen mujeres de sastres, por ejemplo las que reclaman en el año 1392 diversas cantidades en la localidad de Manacor por las labores realizadas por su marido²⁶. También encontramos a cardadoras²⁷, lavanderas²⁸, peleteras²⁹, dedaleras³⁰ y otras que reconocen tener por oficio *obrar vellut*³¹. Otro de los oficios presentes es el relacionado con la encuadernación de libros³². No se trata de un oficio exclusivamente judaico, pero éstos tendrían gran fama sobre dichos menesteres.

Como ya hemos señalado y a consecuencia del tipo oficios que desempeñaban los judíos en general, es bastante habitual encontrar en las fuentes a judías desempeñando el oficio de tenderas. Es decir, judías que se encargan de la tienda o comercio y en el que normalmente vendían productos fruto del comercio interior (con los campesinos) o con el comercio exterior (en el que los judíos desempeñaban un papel determinante). La mayoría de estas tiendas se encontraban en el interior del barrio judío, por ejemplo Bonina en el año 1350 tenía una tienda en centro de la aljama³³, en la misma manzana de los secretarios, no siendo la única y dándonos motivos suficientes como para pensar que dentro del barrio también existiría una zona comercial y otra de carácter residencial. También hemos conservado privilegios para que determinados judíos puedan vender y trabajar con sus productos fuera del *call*³⁴, privilegios que son años más tarde prohibidos, dando buena muestra de la problemática que contempla³⁵.

Hemos conservado un documento que nos habla de los trabajos que algunas judías realizaban en casa, trabajos que eran habituales entre las cristianas y las musulmanas de la época y que trataban de complementar las labores realizadas por sus maridos. En este

Media. Los mercaderes segovianos”, en *El trabajo de las mujeres en la Edad Media hispana*, Asociación Cultural Al-Mudayna, Madrid, 1988, pp. 223-234.

26 ROSSELLÓ VAQUER, Ramon: *Història de Manacor. Segle XIV*, Graficas Miramar, Palma, 1978, p. 28.

Algunos autores advierten que debido al prestigio de la sastrería, ésta estaría vedada a las mujeres y concentraban sus trabajos en oficios de menor relevancia. Ver: MOTIS DOLADER, Miguel Ángel: “Perfiles socioeconómicos de la mujer judía...”, p. 203.

27 *Archivo de la Corona de Aragón*, Reial Patrimoni, 2.408, f. 13.

28 *Idem.*, f. 36.

29 *Idem.*, f. 26v.

30 *Idem.*, f. 20v.

31 *Archivo del Reino de Mallorca*, Escribanía de Cartas Reales, 342, f. 106v.

32 *Archivo del Reino de Mallorca*, Reial Patrimoni, Dades, 1391, f. 45v-46 y 49.

Documento citado en: PONS PASTOR, Antoni: *Los judíos del Reino de Mallorca durante los siglos XIII y XIV*, Miquel Font Editor, Palma, I, 1984, p. 53.

33 *Archivo de la Corona de Aragón*, Reial Patrimoni, 2.408, f. 32.

En esa misma isla, parece ser que existiría según la misma documentación dos maestras, tres zapateros, dos médicos, tres sederos, un mercader, tres tenderos, tres zapateros, dos carniceros, dos taberneros, dos plateros, dos corredores de levante, un perlero, cinco sastres y otros oficios.

34 *Archivo del Reino de Mallorca*, Lletres Reials, I, f. 18.

35 *Archivo del Reino de Mallorca*, Lletres Reials, 6, f. 13.

El rey manda que se actúe contra los judíos que han hecho y tienen tiendas fuera del *call*.

caso, se trata de un texto en el que Catalina, conversa de la villa de Inca se quejaba en el año 1391 de haber realizado, años antes, piezas y retazos para pelaires y tejedores de Inca (entendemos que cristianos) y que ahora después del asalto al barrio judío de dicha villa no le querían pagar³⁶. Resulta también poco usual, la presencia de otro tipo de oficios en la aljama pamesana, pero el *Monedatge de la Ciutat* de 1350 nos habla de la presencia en el seno de la misma de varias *pentinadoras*, dedicadas seguramente al peinado de lana, sin que hasta el momento tengamos más referencias al respecto³⁷, al igual que ocurre con las *mestras de trabuqueras* o las *vilvas*³⁸.

Otra de las actividades socio-económicas de gran presencia en el universo judío son las relacionadas con la medicina. Ya hay muchos estudios que han puesto de relevancia dicha presencia y no es este un foro para ampliar dichas argumentaciones. En este sentido, también localizamos la presencia de una *matjasa* dentro de la aljama mallorquina. Aunque se trata de un caso inusual en nuestro ámbito geográfico, no es un oficio exclusivamente masculino y en otros ámbitos se han localizado también varios ejemplos de judías practicando oficios relacionados con las dotes médicas. Por ejemplo, además de una judía de Inca (Na Gog)³⁹, hay varios casos de judías documentadas dedicadas al servicio médico de la corte real o bien en el ámbito de la Corona de Aragón⁴⁰.

LOS MÁRGENES DE LA ALJAMA

Sobre algunos de los turbios asuntos que concurrían en la aljama pamesana hace referencia un proceso inquisitorial realizado en el año 1379⁴¹. Según el mismo, contra el notable judío Magaluf Natjar, éste habría abusado sexualmente de Atzarona, mujer de Salomón Abenlup, también judío de Mallorca. Habría existido una primera acusación según la cual sería absuelto el citado Natjar. Desconocemos por el momento el proceso final, aunque podemos intuir dos posibilidades. En primer lugar, la existencia de una posible falsa acusación por motivos de tipo económico; en este sentido, el citado Natjar conocido prestamista habría tenido algún problema y se utilizaría la acusación de la mujer para tratar de mermar su capacidad económica e incluso para desestabilizar el pago de determinados préstamos futuros; o bien, que se hubieran consumado dichos abusos y que el citado judío por la misma condición que antes comentábamos hubiera salido absuelto. Los privilegios y distintas disposiciones también nos hablan de la presencia en la aljama pamesana de *fembras* o prostitutas. También tenemos constancia del ejercicio de dicho oficio por parte de judías fuera del barrio judaico. De antes de 1391, conservamos un ordenamiento que obligaba a las judías prostitutas (*judies pecadrius*) a ejercer el oficio dentro de la aljama y no es el bur-

36 *Archivo del Reino de Mallorca*, Arxiu Històric, 62, f. 122.

37 *Archivo de la Corona de Aragón*, Reial Patrimoni, 2.408, f. 19, 27 y 37v.

38 MAÍZ CHACÓN, Jorge: "El papel de las mujeres judías", en *Los judíos de Baleares en la Baja Edad Media*, UNED, Madrid, 2010.

39 *Archivo del Reino de Mallorca*, Reial Patrimoni, 2.038, f. 27v.

40 CARDONER PLANAS, A.: "Seis mujeres hebreas practicando la medicina en el reino de Aragón", *Sefarad*, 1949, n° 9, pp. 441-445; CONTRERAS MAS, Antoni: *Los médicos judíos en la Mallorca bajomedieval. Siglos XIV-XV*, Miquel Font Editor, Palma de Mallorca, 1997.

41 *Archivo de la Corona de Aragón*, Pere III, C. 55, doc. 6.667.

del de la ciudad⁴². El profesor Cantera Montenegro ya señalaba que debemos entender que la prostitución sería una actividad usual en las comunidades hispano-judías del Medievo⁴³.

Al igual que sucedía con las prostitutas cristianas, existen por suerte vestigios documentales de tales actividades e incluso privilegios sobre las denominadas ‘malas judías’ ya en el año 1296. Éstas podrían ser expulsadas de la aljama y de Mallorca si desarrollaban actividades de mala vida, reputación o eran vistas en malas compañías⁴⁴.

Para finalizar, señalar que pese a todo lo anteriormente comentado, no queremos ni pretendemos dar con ello una visión de autonomía total de la mujeres sobre sus progenitores o sobre sus maridos, para nada, ya que la situación de dependencia es casi total. Aunque, y eso hemos querido destacar, la autonomía en determinados ámbitos y circunstancias de la aljama medieval de Mallorca existió y por ello lo hemos señalado. Dando muestra de la complejidad de la sociedad medieval en general y de la minoría judía en concreto, de la cual aún queda mucho por descubrir.

42 ROSSELLÓ VAQUER, Ramon; BOVER PUJOL, Jaume: *El sexe a Mallorca: Notes històriques, II*, Miquel Font Editor, Palma, 1994, p. 211.

Ver también: BERNAT I ROCA, Margalida; SERRA I BARCELÓ, Jaume: “Folles, fombres, bordelleres, La prostitució femenina al tombant de l’edat mitjana (Ciutat de Mallorca, segles XIV-XVI)”, en *XVIII Jornades d’Estudis Històrics Locals*, Institut d’Estudis Baleàrics, Palma, 2000, pp. 213-249.

43 CANTERA MONTENEGRO, Enrique: “La mujer judía en la España medieval”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval*, 1989, n° 2, pp. 37-64.

44 *Archivo de la Corona de Aragón*, Cancillería Regia, Reg. 194, f. 266-267.